



LOBBY:

Cualquier comunicación, directa o indirecta, que se realiza, gestiona o dirige con el propósito de influir en la toma de decisiones públicas.

REUNIÓN DE CO-CREACIÓN: ESTÁNDARES INTERNACIONALES PARA LA REGULACIÓN DEL LOBBY

#ParlAmericasOPN

TEMA

Regulación del lobby

FECHA

29 de mayo de 2017

SEDE

Lima, Perú

PARTICIPANTES

13 parlamentarias, parlamentarios y representantes de organizaciones de la sociedad civil de Latinoamérica

Esta reunión de co-creación, organizada por ParlAmericas y la [Fundación Directorio Legislativo](#) con el apoyo del Congreso de la República de Perú, fue la culminación de una serie de actividades a fin de desarrollar estándares internacionales para la regulación del lobby en Latinoamérica, de acuerdo a los compromisos de ética y probidad establecidos en la [Hoja de ruta hacia la apertura legislativa de ParlAmericas](#).

La reunión inició con palabras de bienvenida de la congresista **Cecilia Chacón** (Perú), y fue moderada por el congresista **Alberto De Belaúnde** (Perú) y la congresista **Ana María Choquehuanca** (Perú).

Legisladoras, legisladores y representantes de la [Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa](#) de 8 países se reunieron para intercambiar experiencias e ideas sobre la base de una versión adaptada de los [Estándares internacionales para la regulación del lobby](#) elaborados por Transparencia Internacional, Access Info Europe, Sunlight Foundation y Open Knowledge International. La Fundación Directorio Legislativo lanzará la versión final del documento **Estándares internacionales para la regulación del lobby en América Latina** a finales de 2017.

RECOMENDACIONES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

CONCEPTOS Y DEFINICIONES SOBRE EL LOBBY	REGISTRO DE LOBBISTAS Y PUBLICIDAD DE AUDIENCIAS	INTEGRACIÓN DE LA REGULACIÓN DEL LOBBY EN LA ÉTICA PÚBLICA	FISCALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y PENALES
⇒ Considerar al lobby como actividad legítima y legal	⇒ Facilitar el rápido y sencillo acceso del registro de lobbistas para promover su efectivo uso	⇒ Limitar la "puerta giratoria" para regular posibles conflictos de interés en relación con el trabajo o función anterior con la posición laboral actual	⇒ Ser fiscalizadas por un organismo público independiente
⇒ Incluir a las autoridades elegidas y a las y los funcionarios públicos	⇒ Incluir campañas de sensibilización sobre el lobby	⇒ Incorporar declaraciones de activos de las y los funcionarios públicos	⇒ Reunir sanciones para la usurpación de funciones cuando hayan personas que realizan lobby y no están registradas
⇒ Procurar igualdad de trato respecto a las personas, organizaciones o entidades con intereses contrapuestos a ser escuchados y recibidos	⇒ Integrar un mecanismo de regularización de información ex post para los casos de las audiencias no programadas	⇒ Incluir mecanismos para la autorregulación del lobby entre pares por medio de asociaciones de empresarias y empresarios con estándares de integridad	⇒ Ser aplicadas para ambos lobbistas y funcionarias y funcionarios públicos



AGUSTINA DE LUCA,
directora de
Transparencia de
Directorio
Legislativo

“Esta reunión busca trasladar conceptos internacionales que se impulsaron desde un grupo de organizaciones de Europa a nuestros sistemas latinoamericanos. Hemos realizado procesos e intercambios con distintos actores de Latinoamérica.”



Congresista
CECILIA CHACÓN
(Perú)

“Debe quedar plasmado muy claramente dentro de la definición del lobbista que no hay gestión de intereses buena o gestión de intereses mala. Todos deben ser igualmente considerados como gestores de intereses. De esa manera, la ley puede funcionar en la práctica.”

“La regulación tiene que ser amigable y fácil de entender para que las personas se quieran inscribir (en el registro de lobbistas). No deben ser regulaciones cuya finalidad sea el sancionar, sino el promover la inscripción de las y los cabilderos.”



Diputada **KARINA PAZ**
(Guatemala)

PARLAMENTOS REPRESENTADOS



CHILE



EL SALVADOR



GUATEMALA



PERÚ



MÉXICO

Para mayor información sobre el trabajo de la RPA, por favor contacte al Programa de Parlamento Abierto de ParlAmericas: parlamericasopn@parlamericas.org



Esta reunión fue posible gracias al generoso aporte del Congreso de la República del Perú, y del Gobierno de Canadá por intermedio del Ministerio de Asuntos Globales (GAC, por sus siglas en inglés)



REGULACIÓN DEL LOBBY EN LATINOAMÉRICA

- ⇒ Ley de lobby (Ley 2030) y plataforma de ley de lobby de Chile
- ⇒ Capítulo IV: Regulación del lobby o cabildeo (Ley 1474) de Colombia
- ⇒ Capítulo IV: De los impedimentos y las incompatibilidades (Reglamento del Senado) de México
- ⇒ Ley de lobby (Ley 28024) de Perú

ORGANIZACIONES REPRESENTADAS



TRANSPARENCIA
MEXICANA



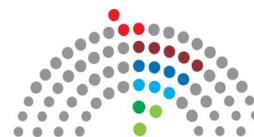
DIRECTORIO
LEGISLATIVO



TRANSPARENCIA



ACCESA



Red Latinoamericana por la
Transparencia Legislativa



CIUDADANO
INTELIGENTE.ORG



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

PARLAMERICAS



ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParlAmericas está compuesta por las **LEGISLATURAS NACIONALES** de los Estados miembro de la OEA de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParlAmericas facilita el intercambio de **MEJORES PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO**



ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**



ParlAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ**

Secretaría Internacional de ParlAmericas
710—150 Wellington St., Ottawa, Ontario, K1P 5A4 Canadá
Teléfono: +1 (613) 594-5222 | Fax: +1 (613) 594-4766
www.parlamericas.org | info@parlamericas.org

